

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO SECUBONO 246

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: CARSA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores fiduciarios a ser emitidos dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “SECUVAL”, bajo el Régimen de Fideicomisos Financieros con Autorización Automática de Emisiones Frecuentes (reglamentado en las Normas de la Comisión Nacional de Valores):

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 2.222.110.310,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n \$ 73.215.550,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por	v/n \$ 29.286.220,-
Certificados de Participación por	<u>v/n \$ 1.366.984.625,-</u>
	v/n \$ 3.691.596.705,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	S246A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	S246B
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C	S246C
Certificados de Participación	S246Q

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos de consumo otorgados en pesos por el Fiduciante.

Atento a que estos valores negociables sólo podrán ser adquiridos por los Inversores Calificados que se definen en el Suplemento de Prospecto, corresponde individualizarlos con la llamada Nro. 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por el Fiduciario, difundido el 13.04.2026 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 20 de abril de 2026.

MB/LR

MARIA ROSA RAGO
Subgerente Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.